

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DEL ESPÍRITU

FRANCISCO DE LARA LÓPEZ

Escuela de Filosofía

Universidad Industrial de Santander

RESUMEN

El presente ensayo tiene la pretensión de poner en claro el sentido de las ciencias humanas a partir de la reflexión sobre lo que está implícito en el título que se les dio originariamente, el de ciencias del espíritu (Geisteswissenschaften). Para ello empieza clarificando lo que entendemos habitualmente por ciencias. En un segundo momento se muestra la particularidad de las ciencias humanas y, con ello, su posible legitimidad y sentido.

PALABRAS CLAVE: *Ciencias del espíritu, ciencias humanas, humanidades, ciencia.*

INTRODUCTION TO THE HUMAN SCIENCES

ABSTRACT

This essay tries to clarify the meaning of the human sciences through a reflection on what is implicit in the title originally given to them (Geisteswissenschaften). It begins by clarifying what we usually understand as science. It follows by showing the particularity of the human sciences and, therefore, their possible legitimacy and sense.

KEYWORDS: *Human sciences, Humanities, Science.*

INTRODUCCIÓN

Como el título indica, vamos a hablar de ciencias del espíritu. Este hablar pretende ser introductorio. Así pues, y aunque la expresión se asocie con Wilhelm Dilthey, no recurriremos en principio a ningún autor ni buscaremos en lugar alguno una definición ya hecha de lo que pretendemos entender. Empezaremos, sin más, a partir de lo que tenemos en un primer momento, cuando nos planteamos qué es eso de las ciencias del espíritu. Y lo que tenemos entonces, si dejamos atrás los “conocimientos” previos y lo que haya podido caer en nuestros oídos sobre el tema, no es sino la expresión misma: “ciencias del espíritu”. La manera como intentaremos introducir a las ciencias del espíritu será, por tanto, pensando esta expresión. Al afrontarla nos topamos en primer lugar con el término “ciencia”. ¿Qué entendemos por ciencia? ¿A qué nos referimos al hablar de ciencia? Al preguntarnos de este modo, caemos en cuenta de que, aunque nos cueste expresarla con claridad, tenemos una idea, ciertamente algo difusa, de lo que entendemos bajo ese término. Lo primero que hacemos al intentar responder es, por tanto, representarnos algo vagamente. Apelamos seguidamente a una ciencia concreta y, fijándonos en algo propio de ella, vemos si también es válido para otras de las disciplinas que consideramos comúnmente como ciencias y, en caso de ser así, y si no se nos ocurre ningún contraejemplo convincente, proponemos esa característica como algo perteneciente a la ciencia en general, a la ciencia sin más. Este es el modo como llegamos comúnmente a la mayoría de los conceptos generales de que disponemos.

Partimos, pues, enumerando de algún modo, más o menos exhaustivo, aquellas disciplinas que consideramos ciencias. Enseguida nos vienen a la mente la física, la química, la biología, la matemática, claro, y quizá algunas más. Pero, ¿qué hay de disciplinas como la historia o la historia del arte, la pedagogía o la psicología? ¿Son o no son ciencias? En todo caso, hablamos de ciencia histórica, de ciencias de la educación, etc. Suena un poco extraño, pero en todo caso, por lo menos en ciertos modos de referirse a ellas, se las considera ciencias. Sin embargo parece inevitable pensar antes en las otras y determinar la científicidad de estas disciplinas por comparación con ellas. Así pues, ¿son éstas más o menos ciencias que las otras? ¿Qué disciplina es más científica, es más ciencia, la historia del arte o la física, la matemática o la pedagogía? Parece que, ya desde el momento en que se nos ocurrieron en primer lugar, son las entonces citadas

las ciencias por antonomasia y de estas otras habrá que ver en qué sentido se dice que son ciencias e incluso, si no se hará necesario revisar tal calificación. Para ello, cabe preguntarse en qué consiste la científicidad de estas disciplinas que consideramos paradigmáticas y por qué vemos con evidencia que son más científicas.

En la física y demás ciencias de la naturaleza apreciamos su capacidad para ofrecer una explicación de hechos y procesos dados en la naturaleza, donde explicar significa mostrar como caso de una ley universal. Por su parte, en la matemática consideramos la exactitud de sus resultados y la seguridad de sus procedimientos. Además, en general nos parece que un aspecto fundamental de estas disciplinas es su capacidad para generar un acuerdo universal acerca de sus proposiciones. La validez para todo sujeto posible es, sin duda, un elemento que da muestra de su científicidad. Y en no menor medida nos llama la atención y valoramos su utilidad. Los resultados de la ciencia, además, de ser válidos, son claramente útiles. Ellos permiten influir en los acontecimientos, llevar a cabo cosas antes irrealizables, desde construir presas hasta curar enfermedades. Este último aspecto es también distintivo de la ciencia, ella es un saber útil y que aporta aspectos de mejora para la humanidad.

Aunque después de un cuadro tan imponente no parezca el momento adecuado, volvamos ahora de nuevo la mirada a aquellas otras disciplinas que, si bien no estamos totalmente seguros del motivo, también reciben el nombre de ciencias. Éstas, como se ve, no tratan de la naturaleza ni de entidades abstractas. Tampoco puede decirse que se distinguen precisamente por su exactitud ni, en general, por alcanzar resultados válidos universalmente. En cuanto a su utilidad, desde luego es cuanto menos discutible y en ningún caso comparable con el poder que las otras atesoran. Por poco honrado que seamos, parece necesario reconocer que estas disciplinas -la historia, la sociología, la psicología, la antropología e incluso la economía y el derecho público, así como algunas otras- no cumplen, ni de lejos, con las características señaladas como propias de la ciencia. Y resulta que justamente a éstas es a las que en algún momento se les dio el nombre de ciencias del espíritu. De modo que, en nuestro intento por aclarar lo que sean las ciencias del espíritu, con lo primero que topamos es con una aporía: intentamos aclarar qué fueran ellas a partir de la reflexión sobre el primer sustantivo que forma su nombre (“ciencias”) y más bien parece que hemos llegado al resultado de que no son ciencias en absoluto.

En todo caso, conviene aclarar que esas disciplinas a las que, ya veremos por qué, en un momento dado recibieron en Alemania el nombre de ciencias del espíritu (*Geisteswissenschaften*) no son otras que las también llamadas ciencias del hombre o humanidades. Es decir, y como los ejemplos han dejado ver ya, se trata justamente de las disciplinas en las que nosotros trabajamos. Nosotros estudiamos o enseñamos alguna de estas disciplinas. Dedicamos nuestra vida a esa tarea. Así que parece obligado preguntarse: ¿qué hacemos nosotros? ¿A qué nos estamos dedicando? ¿Acaso no cometemos una *contraditio in adjecto* al hablar de ciencias del hombre y una especie de autoengaño al pretender estar trabajando en ellas? Parece necesario aceptar esta conclusión si nuestras reflexiones han partido del lugar adecuado y se han desarrollado adecuadamente. Si la ciencia es lo que hemos definido anteriormente y nuestra disciplina no cumple con esas características, no nos queda sino concluir que nuestra disciplina no es una ciencia. Y, entonces, ¿qué hacer?

Parece que se abren aquí diversas opciones. Podríamos continuar despreocupadamente como hasta ahora, ignorando esta consecuencia y manteniendo la fe difusa en el camino que hemos elegido. O bien “reconocer”, “admitir” que lo que estudiamos no puede, propiamente, ser estudiado ni enseñado, que no puede ser objeto de ciencia, sino tan sólo de opinión. Pero, en ese caso, ¿con qué derecho nos presentamos ante los demás miembros de la comunidad como expertos en, como los que saben, por ejemplo, de educación, y, en todo caso, como los que están propiamente capacitados para educar?

También podríamos, en un acto de sensatez, ponernos en manos de los que están en mejor posición, intentando acercar y adaptar la propia disciplina a los métodos y conceptos de las ciencias que hemos considerado modelos. Así, nos fijaremos en las partes objetivables de nuestra disciplina y, en vez de tratar propiamente nuestro objeto, nos dedicaremos a comparar casos, establecer similitudes y regularidades, a componer estadísticas, etc. Así, por seguir con el ejemplo anterior, en vez de tratar la educación, nos esforzaremos por entender al educando, en definitiva, como un fenómeno natural, físico, fijándonos en su comportamiento, sus formas típicas de aprendizaje, etc. De este modo, revestiremos a nuestra disciplina de una capa de cientificidad. Sin embargo, no podemos dejar de reconocer que nuestro conocimiento seguiría siendo estructuralmente imperfecto, que no somos capaces de decir la última palabra sobre tal comportamiento, que no podemos sino trabajar con estadísticas, sin llegar a la plena exactitud y regularidad deseadas. No será

posible evitar ver a nuestra disciplina como una ciencia de segundo rango. Debemos reconocer que no es capaz de conseguir sus objetivos con la eficacia de aquellas modélicas ciencias de la naturaleza. Además, y esto es todavía más importante, deberíamos reconocer la enorme distancia que media entre estas reflexiones científico-teóricas sobre nuestra disciplina y nuestra praxis concreta en ella. Aquella reflexión no pasaría de ser una burda abstracción de todo lo que acaece en ésta, dejándonos siempre la impresión de artificialidad.

En efecto, este es el estado en que se encuentra hoy la ciencia de la educación, así como el resto de ciencias humanas y su enseñanza. Y, sin embargo, desde este ámbito de consideración no aparecen más opciones. Por una parte, tenemos un hacer privado de toda dirección y de claridad acerca de sus objetivos y de su propio objeto, guiado sólo por una experiencia más o menos bien comprendida: una técnica ciega. Por la otra, eso mismo pero arropado en conceptos y métodos de pretendida cientificidad, tomados de las ciencias naturales: una técnica “ilustrada”.

Pero, llegados a tan insatisfactoria alternativa, e intentando ver más allá de ella, nos preguntamos qué tienen en común ambas opciones. Para responder a esto no es preciso más que volver a considerar el camino que nos ha llevado hasta ellas: ambas adoptan como modelo de ciencia el proceder de las ciencias naturales. Pero ¿es que acaso nosotros estamos tratando un objeto o un aspecto de la naturaleza? ¿Acaso *puede* el objeto de las ciencias humanas ser comprendido a partir de ese modelo?

Hablamos de ciencias humanas. Si preguntamos de qué tratan esas ciencias, cualquiera sabría responder: del hombre. El objeto de dichas ciencias es el ser humano. Pero con esto no lo hemos dicho todo acerca de ellas. Tratan, en efecto, del ser humano, pero ¿en qué sentido? ¿Acaso tratan al hombre en el mismo sentido la fisiología y la historia, o la biología humana y la ciencia de la educación? Evidentemente no. Las primeras tratan al hombre desde el punto de vista de su naturaleza, de su constitución física. Es decir, lo tratan exactamente igual que a cualquier otro fenómeno natural. Investigan los procesos del hombre a partir de sus manifestaciones y establecen el orden de esos fenómenos en leyes de coexistencia y sucesión, explicándolos a partir de causas y efectos. De ahí que esas disciplinas, fisiología y biología, existan también para otros tipos de seres naturales vivos. No ocurre lo mismo con las otras ciencias. La historia, y ni siquiera la antropología, trata al hombre desde el punto de vista

de su naturaleza, desde la perspectiva de la necesidad, sino precisamente desde una perspectiva irreducible a ésta: desde el punto de vista de su libertad. También la ciencia de la educación aborda el tema desde aquí. Desde luego, nadie que no confunda educación con adiestramiento afirmaría que en la educación se trata al hombre como naturaleza.

El modelo de ciencia natural triunfante desde la edad moderna considera el universo como un conjunto de fenómenos cuyo comportamiento puede determinarse en términos de legalidad estricta. El universo, pues, desde el punto de vista de la naturaleza, está regido por una absoluta necesidad. Los entes naturales no están dotados de voluntad, de capacidad de decisión. Sería, pues, absurdo preguntar por la finalidad de dichos comportamientos. No cabe preguntar para qué cae la piedra o arde el fuego, es un simple contrasentido poner a un ente natural como sujeto de una oración de finalidad o, simplemente, como sujeto en sentido estricto. Del mismo modo, tampoco cabe en la ciencia natural preguntar por qué ocurre tal cosa, cuál es la esencia, el ser propio que lleva a que "X" se comporte de esa manera. Esto, una vez más, sería atribuir características personales a fenómenos mecánicos. Esa ciencia se limita a establecer, fijar, comprobar, determinar, consignar, hacer constar y explicar a partir de principios diversos estados y sucesiones de estados. "Por qué" significa para ella simplemente "obedeciendo a qué ley", pero nunca algo así como una motivación.

El hombre, como hemos dicho, participa de este reino de la necesidad. Él no es un ser puramente espiritual, como podría decirse, según su concepto, de Dios. Y, sin embargo, no es reducible a este reino natural. Participa también, y de un modo absolutamente determinante para sí y para el resto de la naturaleza, del reino de la libertad, del espíritu. Así, a nadie se le ocurriría pedirle cuentas a la piedra que, lanzada al mar, se adentra en éste en lugar de perderse en el horizonte, o a la fruta que se pudre con los días; pero sí a aquél que nos insulta o abusa de nuestra confianza. Fijémonos en que al animal tampoco puede pedírsele cuentas, sino que sólo cabe castigarle o premiarle para que aprenda, es decir, sólo cabe adiestrarlo¹.

Así, pues, entramos ahora en una consideración del hombre en cuanto, por así decir, perteneciente a una región de ser absolutamente autónoma. Ahora tratamos del hombre no como naturaleza, sino como eso que se

¹ Esto debería hacer reflexionar a los educadores, pues no es extraño oír que el castigo y el premio son los únicos medios útiles de enseñanza. ¿Acaso no se está confundiendo aquí de nuevo enseñanza con adiestramiento?

ha venido llamando espíritu: por eso, de conformidad con la tradición filosofía idealista alemana en la que se origina el término, reciben estas disciplinas el nombre de ciencias del espíritu².

CIENCIAS DEL ESPÍRITU

Así pues, si estamos de acuerdo, por ejemplo, en que la educación no habla del hombre del mismo modo en que la mecánica habla de los cuerpos, ¿por qué aceptar los métodos de ésta para desarrollar nuestra ciencia y entender nuestra propia actividad investigadora y educadora? ¿No es esto acaso lo que nos sume en la impotencia de las posturas anteriormente señaladas? El caso es que, a pesar de los esfuerzos del propio Dilthey, hoy nos encontramos en esta situación. Pero volvamos ahora la mirada atrás para llegar a claridad sobre nuestros más íntimos fines y más propias tendencias en cuanto hombres que han decidido llevar su existencia hacia el estudio y la práctica educativa en el ámbito de las ciencias humanas.

Repasemos aquellas características que nos llamaban la atención en las ciencias de la naturaleza y pongamos a su lado las que podrían corresponder desde la perspectiva de las ciencias del espíritu:

Ciencias de la naturaleza

- Consignar y explicar hechos y procesos
- Exactitud (matemática)
- Acuerdo universal – Validez
- Utilidad técnica

Ciencias del espíritu

- Entender fenómenos
- Rigurosidad
- Exhortación a entender por uno mismo
- Finalidad (humana y social)

Las ciencias humanas no tratan de hechos, de objetos dados sin más, sino de fenómenos que deben ser interpretados y a los que se accede mediante comprensión, siendo a la vez su finalidad alcanzar una comprensión adecuada, que ni reduzca, ni tergiverse ni construya aquello que pretende llevar a mostración.

² La palabra puede molestar, y el propio Dilthey, siendo su máximo propulsor, no está contento con ella (v. *Introducción a las ciencias del espíritu*, trad. cast. de E. Ímaz, pág. 14). Sin embargo, tiene la ventaja, a diferencia de "ciencias del hombre", de dejar clara la perspectiva desde la que tratar al hombre (aparte de que Dilthey incluye también entre ellas a la teología). Y, con respecto a "humanidades", deja claro que estas disciplinas son también ciencias, por más que en un sentido claramente divergente al de las (hoy todavía) inodélicas ciencias naturales.

Evidentemente, sus resultados no son exactos ni valen de una vez por todas, sino que están ligados claramente al modo en que se llevan a cabo, a la fuerza y decisión con que se lleve a cabo la investigación sin caer en malcomprensiones derivadas del deseo de llegar a resultados equiparables a los de las ciencias naturales. Por ello, dichos resultados no pueden pretender valer sin más y ser accesibles para cualquiera, sino que precisan de una determinada apropiación interpretativa. De ahí que estas ciencias no puedan enseñarse de manera mecánica o técnica, ni memorísticamente, sino que se deba más bien exhortar a ser en ellas, a disponerse a entender y a pensar por uno mismo sin caer en reduccionismos y construcciones. Por último, es evidente que ellas no son útiles en el sentido de la manipulación de los objetos que tratan o, mejor, y aquí se ve la dimensión de lo que estamos tratando, no deben serlo y se convierten en tales medios de manipulación tan pronto como se entienden técnicamente como ciencias de hechos y objetos. Ellas, antes bien, están al servicio de una humanidad real, que se pregunta por su modo de ser y no deja sin más que se haga de ella objeto de manipulación técnica³.

Ya hemos visto que es posible traducir el espíritu a naturaleza, quedarse con el mero envoltorio, dado que todo ser se manifiesta de alguna manera, aparece. Ahora vemos que nuestro intento, y el intento de las

³ V. en este sentido el siguiente texto de Dilthey: "Parece que las necesidades de los que se dedican a estas ciencias [del espíritu] son distintas de las necesidades *prácticas* de la sociedad, *su finalidad es otra que la formación profesional*, que sirve a la sociedad para que ésta dote a sus órganos directivos de los conocimientos adecuados a sus tareas. Sin embargo, semejante formación profesional sólo podrá capacitar a los individuos para rendimientos destacados en la medida en que transponga los límites de la formación estrictamente técnica. La sociedad se puede comparar a una gran máquina en movimiento, mantenida en él por los servicios de numerosas personas: quien se halle provisto tan sólo de la técnica de su profesión se encontrará, por muy bien que la posea, en la situación de un trabajador que durante toda su vida se ocupa en un solo punto de esa gran máquina, desconociendo las fuerzas que la ponen en movimiento y sin tener idea de las otras partes del ingenio y de su cooperación en el fin total. Será un servicial instrumento de la sociedad pero no un órgano que la plasme conscientemente. Ojalá este escrito facilite a los políticos y juristas, a los teólogos y pedagogos la tarea de conocer la relación que guardan los principios y reglas que les inspiran con la realidad más amplia de la sociedad humana, a la que, en definitiva, están dedicando el trabajo de su vida, desde el punto particular en que actúan" (*Introducción a las ciencias del espíritu*, trad. cit., pág. 11).

ciencias del espíritu, de convertirse a los métodos de las ciencias de la naturaleza, suponen tanto como reducir la dimensión propia del hombre a mera cosa, mecanismo, conjunto estructurado y organizado de "hechos". El hombre aparece aquí indiferentemente, como toda otra cosa, manipulable como toda cosa, insignificante y al servicio de la técnica. Al hacer esto, privamos al hombre de la dimensión que le es más propia, dimensión a la que Dilthey llama *vida* -si bien, evidentemente, en sentido radicalmente opuesto al biológico.

Las ciencias del espíritu consideran al hombre como totalidad viviente, como ente que se pone fines y trata de alcanzarlos, que tiene como una de sus posibilidades más propias intentar entenderse a sí mismo y entender su medio y a otros hombres, que se proyecta a sí mismo en lo que hace y tiene una relación con su propio ser y, por último, que puede dedicar su vida precisamente a alcanzar un entendimiento radical sobre su propio ser y el ser del mundo. Nos las habemos aquí con un ente que tiene como una de sus posibilidades incluso el renunciar a sí mismo y olvidarse de sí, que puede llegar a una autocomprensión contraria a su modo de ser y vivir en la más completa ausencia de sí y de mundo, vivir dormido.

Es de este ente tan particular del que se ocupan las ciencias humanas, y fijémonos que ellas sólo tienen sentido desde aquí. Así pues, se impone entender la propia disciplina desde este punto de partida, desde una aclaración de lo que ella es y pretende, del modo de existencia que está implicado en ella para, desde aquí, trazar los caminos, los métodos más apropiados que permitan *entender* los fenómenos humanos sin por ello reducirlos a y tergiversarlos en lo que ellos nunca son: cosas, puros hechos y conjuntos de hechos más o menos ligados por leyes. Esta es la responsabilidad y el rigor implícitos en la tarea de investigar y enseñar humanidades, su verdadera científicidad.

REFERENCIAS

- DILTHEY, W.: *Gesammelte Schriften*, vol. I.: *Einleitung in die Geisteswissenschaften*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht, 1922. Existen dos traducciones castellanas: *Introducción a las ciencias del espíritu, en la que se trata de fundamentar el estudio de la sociedad y de la historia*, traducción de E. Ímaz, en: *Obras Completas*, vol. I. México D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1944. *Introducción a las ciencias del espíritu. Ensayo de un fundamentación del estudio de la sociedad y de la historia*, traducción de Julián Marías (con prólogo de José Ortega y Gasset). Madrid: Alianza, 1980.